

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TEEQ

ELIGEN A GABRIELA NIETO PRESIDENTA DEL TEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

En el marco de una sesión solemne, fue instalado ayer el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), cuya presidencia recayó en la magistrada Gabriela Nieto Castillo, quien estará en el cargo hasta noviembre de 2015, según lo convinieron con ella los otros dos magistrados, Cecilia Pérez Zepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera. Luego de asumir el puesto, la magistrada Nieto Castillo afirmó: “Estamos comprometidos con la construcción de argumentos sólidos de un Estado de Derecho que no sólo es racional sino razonado y que no sólo será aceptado sino aceptable”. Ante el representante del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo y los presidentes del Poder Legislativo, Marco Antonio León Hernández, y Judicial, magistrado Carlos Manuel Septién Olivares, la presidenta del TEEQ dijo que nos encontramos ante un sistema normativo que evoluciona, ante una nueva forma de pensar y hacer el derecho que se materializa en la tutela del principio. Frente al **presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, algunos consejeros locales** y magistrados del TEEQ, Nieto Castillo aseguró que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, “rectores de la función electoral, constituyen pilares fundamentales y basamento de la actividad que llevará diariamente el Tribunal”. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/08/eligen_gabriela_nieto_presidenta_del_teeq_20346_1013.html

IEEQ ENVÍA TRES APELACIONES AL TRIBUNAL PARA SU RESOLUCIÓN

Por Norma Ayala

El presidente del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Gerardo Romero, informó que ese órgano envió al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro tres recursos de apelación, a fin de que sean resueltos por este nuevo órgano electoral. Detalló que dos de ellos son impugnaciones realizadas por los partidos MC y PRI, referente al reglamento interno de trabajo del instituto. Una tercera es con relación al diputado federal por el PAN, Marcos Aguilar Vega, en contra del ex coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del estado, Serafín Sánchez, por los tuiters que este realizó en contra del legislador. “Son impugnaciones con relación al reglamento interno de trabajo que hicieron un par de partidos y, efectivamente, son tres documentos que enviamos al tribunal, una por MC y otra del PRI, que tienen que ver con distintas situaciones del reglamento y el tercero es un asunto del diputado Aguilar Vega que las áreas técnicas turnaron al tribunal”. Explicó que las dos primeras impugnaciones tienen que ver con el reglamento interno de trabajo, es decir..., inconformidad por los plazos en los que se aprobó. Sobre el diputado Aguilar Vega, de acuerdo con el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Óscar Hinojosa Martínez, esta denuncia, en una primera instancia se presentó ante el Instituto, la cual fue analizada y se determinó que no era competencia del órgano electoral. En otro asunto, la presidenta del tribunal electoral, Gabriela Nieto Castillo, se reservó el derecho de no dar información acerca de estos tres primeros casos que están en análisis por parte de este órgano y detalló que deben mantener secrecía de acuerdo la Ley Orgánica. “Al respecto no pudiera dar una opinión, simplemente estamos trabajando y lo que haremos siempre será en apego al derecho”, resaltó. Sobre la instalación del tribunal, autoridades del IEEQ destacaron la colaboración institucional que tendrán con los magistrados y magistradas, a fin de que el proceso electoral del 2015 tenga el mejor resultado. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/08-11-2014/ieeq-envia-tres-apelaciones-al-tribunal-para-su-resolucion>

COMPROMISO INSTITUCIONAL POR LA DEMOCRACIA: TEEQ

Por Gildardo Ledesma

Tras la instalación del TEEQ, dos de sus magistrados y el diputado Braulio Guerra se manifestaron con compromiso institucional por la vida democrática del estado. Gabriela Nieto Castillo, mencionó que la instalación de este tribunal es muy importante para la vida democrática del estado, ya que el nacimiento de un órgano jurisdiccional en materia electoral estará velando por todos los principios que son correspondientes al tema. Sobre la importancia del TEEQ, la magistrada Cecilia Pérez dijo que ya se tiene experiencia desde la anterior Sala Electoral del TSJ, siendo Querétaro ya está a la par de otros estados que ya cuentan con su propio Tribunal Electoral Local, como Michoacán y el Estado de México, por mencionar algunos, resaltó que están pendientes de cualquier recurso que se genere en esta materia y que le turne el **IEEQ**. (N p.2)

FOTO NOTA / EL ÁRBITRO ELECTORAL SE DECLARA LISTO

En la imagen.- Con la instalación de del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro se consolidará el proceso democrático en el estado, dijo el secretario de gobierno. De izquierda a derecha: Gerardo Romero Altamirano; consejero presidente del **IEEQ**, Cecilia Pérez Zepeda; Magistrada propietaria del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo; Magistrada propietaria del TEEQ, Jorge López Portillo; Secretario de Gobierno del estado de Querétaro, Carlos Septién Olivares; presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, Magistrado propietario; Sergio Arturo Guerrero Olvera y Diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local; Marco Antonio León Hernández. (DQ, 4)

EL ÁRBITRO ELECTORAL SE DECLARA LISTO

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Estamos construyendo firmes, sólidas, el Tribunal Electoral nos da garantía de que tendremos un árbitro de primer nivel para que vivamos un proceso democrático el 7 de junio del próximo año, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, en la instalación de esta nueva figura jurídica. "Es una fecha histórica para la consolidación del democrático en Querétaro con la instalación de este Tribunal, es una ocasión para sentirnos orgullosos", dijo en entrevista. En esta primera sesión pública solemne, fue nombrada presidenta de este órgano Gabriela Castillo Nieto, acompañada de los magistrados Cecilia Pérez Cepeda y Sergio Arturo Guerrero. "Hay un compromiso de cada uno de los magistrados que integramos el de desarrollarnos siempre en apego a los principios jurídicos", dijo la titular de este instituto... estoy contenta porque lo voy a hacer en esta responsabilidad con juristas reconocidos. (DQ, 1)

ACUERDO DE CIVILIDAD

SERÁ EL TRIBUNAL GARANTE DE LA LEY: LÓPEZ PORTILLO

Por Jorge Vargas Sánchez

Con la instalación este viernes del Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) "estamos construyendo instituciones firmes", las cuales garantizan que habrá "un árbitro de primer nivel" en las elecciones de 2015, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. Luego de la Sesión Solemne en la que se instaló el Tribunal, el funcionario público dijo en una breve rueda de prensa que la fecha es histórica "para la consolidación del proceso democrático en Querétaro". Expresó que es una ocasión

para sentirnos orgullosos como queretanos pues “estamos construyendo instituciones firmes, sólidas, con una probada capacidad académica y de conocimiento de la ley en materia electoral”. Aludiendo a las magistradas Gabriela Nieto y Cecilia Pérez y el magistrado Sergio Arturo Guerrero que integran el TEEQ, López Portillo Tostado aseguró que lo anterior nos da garantía de que tendremos un árbitro en el Tribunal, “de primer nivel para que vivamos un proceso democrático en los mejores términos en Querétaro”. Aún en estas circunstancias no está de más la firma de acuerdos pro civilidad durante las elecciones, dijo el encargado de la política interna del estado a pregunta expresa. **“Si los partidos lo deciden así y el Instituto Electoral del estado de Querétaro los convoca**, los acuerdos son instrumentos que también consolidan y ratifican el interés de los actores políticos”, dijo. (PA, 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/08/sera_tribunal_garante_ley_lopez_portillo_20350_1013.html

REUNIÓN IEEQ-SECRETARIO DE GOBIERNO

OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA ESTACIÓN, SIN CAMBIOS

Por Diego Armando Rivera

La construcción de las obras complementarias a la terminal del Tren de Alta Velocidad (TAV), siguen en pie y se realizarán el próximo año, aseguró el secretario de gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado. El funcionario estatal dijo que la decisión del gobierno de la República, para revocar la licitación para realizar el TAV México-Querétaro, que había ganado apenas el lunes pasado un consorcio liderado por una empresa china, la cual se dijo, se decidió de última hora, con el objetivo de dar mayor certidumbre, transparencia y legitimidad al proceso de concurso de licitación, para que no quepan dudas o cuestionamientos por parte de la opinión pública en torno al proyecto. (...) Tribunal Electoral- por otro lado se refirió a la instalación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el cual dijo, es el único Tribunal del País con más mujeres. (...) “Yo sigo reuniéndome con los presidentes de los organismos políticos, en particular de los partidos políticos, naturalmente con el **Instituto Electoral del Estado**, he tenido diversas reuniones con el presidente del propio instituto”, finalizó. (AM, 5)

RELACIÓN IEEQ-INE

INE PUEDE DESTITUIR A CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 7 noviembre 2014.- La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza informó que derivado de la Ley Electoral Federal los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro podrán ser destituidos de su cargo si no cumplen con lo que la ley les exige, siendo el Consejero General del Instituto Nacional Electoral el encargado de llevar a cabo este procedimiento. “Si se llega a interponer una queja en contra de un consejero o consejera, el Consejo General del INE deberá conocer y resolver dando oportunidad al implicado a que se defienda o en su caso si fuera necesario determinar su destitución en cualquier momento durante su gestión, así lo establece la norma”. De acuerdo a la vocal ejecutiva quien determina las normas que deberá de asumir y cumplir el Consejo General del IEEQ además de la Ley General en materia electoral local, sería el Consejo General del INE, por lo que es este organismo el que emitirá los lineamientos a los que se deberán ajustar los consejeros locales. “Lo importante aquí a destacar es que los consejeros electorales del Consejo General del IEEQ así como fueron nombrados por el INE también pueden ser destituidos por el propio organismo cuando en su actuar cotidiano no se apeguen a los principios que nos rigen y a los procedimientos que deben llevar a buen término el proceso electoral”. Asimismo refirió que el sistema electoral nacional fue construido sobre la base del INE como un organismo

de rectoría, por lo que es a través del Consejo General que pasará toda la norma y lineamientos de los procesos a los que se debe ajustar el IEEQ y los encargados de verificar este cumplimiento serán los consejeros locales del INE en Querétaro. “El INE a través de sus órganos desconcentrados juntas locales, juntas distritales, llevaremos a cabo todo el procedimiento que tiene que ver en la integración de las mesas directivas de casilla y la ubicación de las casillas y en las próximas semanas estaremos firmando un acuerdo de apoyo y colaboración con el IEEQ ya que la colaboración, el respeto, la confianza y el acompañamiento tendrán que ser los pilares que sustenten el trabajo”.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/INE-puede-destituir-consejeros-del-IEEQ/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INSTALAN TRIBUNAL ELECTORAL RATIFICAN A GABRIELA NIETO INICIÓ TRIBUNAL ELECTORAL FORMALMENTE SUS LABORES

Por Gildardo Ledesma

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro realizó su primera sesión pública por lo que el nuevo órgano jurisdiccional comenzará labores a casi dos meses de su instalación. Durante la sesión el tribunal ratificó por unanimidad a la Magistrada Gabriela Nieto Castillo como presidenta del TEEQ hasta el 7 de noviembre de 2015, fecha en la que concluirá su periodo. Se aprobó también la instalación formal del órgano teniendo como domicilio de trabajo la calle de Amealco 102 Col. Estrella en el municipio de Querétaro. Las magistradas Gabriela Nieto, Cecilia Pérez y el diputado Braulio Guerra, manifestaron su compromiso por la vida democrática del estado. Posteriormente se nombró a José Inés Aguilar Vidal como Secretario General de Acuerdos. Al evento acudieron miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial local, representantes de partidos y autoridades electorales. (N p.1)

ANALIZAN LOS DIPUTADOS EL PRESUPUESTO

Por Tina Hernández

Antes del 15 de noviembre, los diputados deberán aprobar el proyecto de presupuesto para las entidades, informó el diputado federal por el PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, quien señaló que aún se analiza la cifra global que solicitó el gobierno del estado y los 18 municipios de la entidad. Indicó que la próxima semana, se hará el trabajo legislativo que falta en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el análisis de todos los proyectos presupuestales provenientes de la entidad queretana. (N p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

APLAUDE MARCOS AGUILAR LA NUEVA LICITACIÓN

Por Montserrat Márquez

El diputado federal **Marcos Aguilar Vega** celebró la decisión del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de volver a realizar el proceso de licitación para elegir a la empresa encargada de construir el proyecto del. Destacó que fue el mandatario, el único que tuvo la capacidad de darse cuenta de las inconsistencias, que tanto el secretario de **Comunicaciones y Transportes** como el director general de **Transporte Ferroviario y Multimodal** han venido mostrando en el proceso de licitación. “El solo hecho de notar que tendría un incremento en el costo de 21 por ciento muestra claramente que hay una falta de planeación en su contenido, cualquier argumento que den no es sostenible”, señaló. En días pasados, el legislador federal

había anunciado que iba a emitir un punto de acuerdo al presidente de la República, mismo que señaló, ahora detendrá y emitirá hasta el próximo martes 11 de noviembre, ya que con la revocación de la licitación se abre una nueva posibilidad a reconsiderar, de igual forma, la construcción de la estación del tren en la **zona de Calesa**. (AM, 4)

PRD

LAMENTA PRD QUE SE DÉ UNA IMAGEN POCO SERIA PARA UN PROYECTO DE GRAN RELEVANCIA

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- El Partido de la Revolución Democrática en el estado de Querétaro espera que la revocación de la licitación del Tren de Alta Velocidad obedezca simplemente a que se valoren otras condiciones para una obra que se realice con toda transparencia. En este sentido, el dirigente Adolfo Camacho Esquivel declaró que es lamentable que se quede la imagen de poca seriedad para un proyecto de gran magnitud, en caso de que fueran los intereses particulares los que echaron abajo el congreso. Aseguró que en cuanto a la licitación se sabe que algunas empresas mexicanas reclamaban espacio temporal para integrar el proyecto y presentarlo, por esa razón es importante que se aclare toda esta situación, para que el proceso sea legal y no queden dudas. (PA, 5)

PRD INSISTIRÁ A NIVEL INTERNACIONAL EN CONSULTAS

Por Martha Romero

El dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho, anticipó que este instituto buscará alternativas para que se haga valer la petición de consulta ciudadana energética, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó que esta propuesta sea sujeta de votación ciudadana. Explicó que en la entidad, el PRD obtuvo más de 20 mil firmas de ciudadanos que apoyaron la consulta popular sobre la reforma energética para hacer modificaciones a la misma; dicha consulta habría de ser integrada junto con otras tres en los procesos de votación de 2015. Sin embargo, el líder del PRD explicó que la semana pasada los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciaron porque ninguno de los temas que los partidos pretendían someter a consulta ciudadana se encuentran dentro de los supuestos que la Constitución permite. (EUQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TREN TRAERÁ MÁS OBRA Y EMPLEOS LOCALES: PP

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Gobierno del Estado será respetuoso de la licitación federal para edificar el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, obra que deberá responder a la necesidad de los queretanos, declaró el titular del Ejecutivo estatal José Calzada Rovirosa. Lo anterior al hablar de la determinación de la Presidencia de la República de cancelar la licitación a la empresa China Railway Construction Limited, con el fin de dar más tiempo a la presentación de nuevas propuestas y transparentar así el proceso de adjudicación. Indicó que son diferentes las empresas que expresaron su interés de participar a través de sus propuestas, lo que tendrán oportunidad de hacer tras la resolución. "Estaríamos viendo el proceso, observando el proceso, respetando el proceso, esperando que a la brevedad se inicie para que también se concluya de acuerdo a las necesidades de la gente, que son necesidades ya urgentes", enfatizó. Subrayó que se trata de una obra en la que debe tomarse en cuenta a los constructores locales de ahí que su administración pretendía contactar a los ganadores para llamarlos a hacer esa suma de esfuerzos, acción que tendrá que adoptarse hasta un nuevo fallo. (DQ, principal)

N: LOS DAN POR MUERTOS

Por El Universal

El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer que no basta con la detención de los autores intelectuales de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, advirtió: “Detendremos a todos los que participaron en estos crímenes abominables. El procurador General Jesús Murillo Karam, informó que los 43 normalistas siguen siendo considerados como desaparecidos, hasta que concluya la investigación”. (N principal)

AM: ‘ES UN HECHO HISTÓRICO ANULACIÓN DE LICITACIÓN DEL TREN RÁPIDO’

Por Diego Armando Rivera

El proceso de licitación del estaba lleno de irregularidades, aseguró la senadora **Marcela Torres Peimbert**, quien dijo que la noticia de la revocación de este proceso le generó sorpresa y alegría ya que se trata de un hecho histórico, aunque aseguró que deben darse garantías en este nuevo proceso para evitar que surjan sospechas de nuevo. La panista recordó, que este jueves, durante la tarde y noche, el **secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT)**, Gerardo Ruiz Esparza, había comparecido ante comisiones unidas del senado y ahí defendió la licitación realizada, pero una hora después, recibió una llamada donde le informaban la decisión del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Esto, explicó, para ella fue sorpresivo, **ya que es un hecho histórico**, puesto que nunca se había dado una revocación. Esta decisión, agregó, le da alegría y esperanza, ya que se trataba de un, **oscuro y lleno de opacidad**, además de que dejaba muy mal posicionado a México a nivel internacional porque muchas empresas de amplia trayectoria habían quedado fuera de la competencia. “Ésta era una licitación claramente opaca, amañada, oscura, que beneficiaba a intereses en particular, que dejaba muy mal posicionado a México a nivel internacional, por el gran número de compañías con altísimo prestigio: francesas, italianas, alemanas, que se interesaron en el proceso y que 16 empresas deciden retirarse, porque”, indicó. En este contexto recordó que el consorcio ganador levantaba sospechas por la cercanía que tenían con el ex presidente de la República, **Carlos Salinas de Gortari** y con el actual mandatario Enrique Peña Nieto. (AM, principal)

PA: ESTÁN MUERTOS

MÉXICO, DF.- La Procuraduría General de la República confirmó este viernes que los 43 estudiantes desaparecidos el pasado 26 de septiembre en el estado de Guerrero fueron asesinados por miembros del grupo criminal “Guerreros Unidos”, según el testimonio de tres nuevos detenidos que se declararon autores confesos del crimen. El procurador general, Jesús Murillo Karam, realizó el anuncio en una conferencia de prensa en la que confirmó la detención de Patricio Reyes “El Pato”, Jhonatan Osorio “El Jona” y Agustín García “El Chereje”, quienes dijeron haber asesinado a los jóvenes y quemado sus cuerpos. “No tengo ninguna duda de que allí hubo un homicidio masivo, ¿qué tengo que hacer ante esa certeza? Identificarlos”, señaló el titular de la Procuraduría General de la República. (PA, principal)

PODER LEGISLATIVO

RINDE INFORME GERARDO SÁNCHEZ

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Ante la presencia de 2 mil ciudadanos sanjuanenses, el diputado local Gerardo Sánchez Vázquez rindió su Segundo Informe de Actividades como integrante de la LVII Legislatura, en el cual destacó que el priismo queretano está más fortalecido y unido que nunca. En el Centro Cultural y de Convenciones “José María Morelos y Pavón” dio a conocer los resultados de su labor, divididos en tres ejes importantes: Actividad legislativa, gestión y atención ciudadana. En el ámbito legislativo resaltó la aprobación de

importantes iniciativas como los Juicios Orales, acceso libre a Internet, castigo al maltrato animal y una nueva Ley de Protección Civil para la entidad; así como la donación de un inmueble para la Asociación del Grupo Reto y la de un predio para las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer y la Ciudad del Deporte. (PA, 8)

PIDEN TRANSPARENCIA EN CASO AYOTZINAPA

Por Candhy Escalante

Aprueban los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil un exhorto dirigido al Gobierno Federal y a la Procuraduría General de la República para que en el ejercicio de sus atribuciones esclarezca los hechos y sancione a los responsables de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Con la presencia de organizaciones civiles, estudiantes y diputados locales, los legisladores resaltaron la importancia de que este pronunciamiento sea avalado por el resto de los diputados. Este exhorto fue presentado por el diputado panista Alejandro Cano Alcalá, en su calidad de presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información. (PA, 8)

DETECTA DIPUTADO ZONAS DE RIESGO

Por Candhy Escalante

Menchaca, Lomas de Casa Blanca, Satélite y Cerrito Colorado, son algunas de las colonias donde prevalecen actos delictivos, aseguró el diputado local presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Juan Guevara Moreno, al momento de celebrar la instalación del Operativo Metropolitano. Lo anterior luego de que este jueves iniciara dicho operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mismo que se instalará en 20 puntos de revisión fijos en vialidades y 20 más en movimiento. "Reconocer a las autoridades el que se lleve a cabo este tipo de operativos que va más allá de las carreteras, ahora llega a las colonias directamente, va en las calles, va a zonas problemáticas, estratégicas, que la autoridad ha detectado", comentó el legislador. (PA, 8)

ANULACIÓN DE LICITACIÓN, POR PRESIÓN SOCIAL: PAN

Por Olivia Lara

Diputados panistas señalan que el gobierno federal no obtendrá mérito alguno con la revocación de la licitación del proyecto del tren de alta velocidad (TAV) México-Querétaro, al señalar que fue la presión social y técnica lo que obligó al presidente Enrique Peña Nieto a rehacer la convocatoria que dicen estaba "amañada". Esto, luego que se informara en las últimas horas del jueves 6 de noviembre decisión de revocar la asignación a la única empresa que se inscribió a la licitación, el consorcio China Railway Construction Corporation (CRCC). El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso queretano, Guillermo Vega Guerrero, dijo que el proceso no se había realizado con transparencia ni con tiempo suficiente para que el resto de empresas se integraran, además de que el consorcio que fue elegido apenas el lunes de esta semana tenía relación con algunos contratos cuando Peña fue gobernador del Estado de México, así como nexos con Carlos Salinas de Gortari, situación que se señaló desde su partido en la Cámara de Senadores. Por su parte, el coordinador del PRI en el Congreso, Braulio Guerra Urbiola, afirmó que la actuación del mandatario revela una enorme responsabilidad y pulcritud en las decisiones para el país. En tanto, el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseveró que esta acción tomada por parte de la Presidencia de la República abona a dar certeza y transparencia a un proceso importante, como es la construcción de este medio de transporte. Continuará la investigación por el Congreso de la Unión. En este tema, la senadora Marcela Torres Peimbert se dijo sorprendida del cambio de decisión al último momento. (EUQ, 1)

DECISIÓN ES PRODUCTO DE LA PRESIÓN SOCIAL, DICE EL PAN

Por Candhy Escalante

No obtendrá mérito alguno el Gobierno Federal con la revocación de la licitación del proyecto del Tren de Alta Velocidad a la empresa China, aseguró el coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional, Guillermo Vega Guerrero, al señalar que fue la presión técnica y social la que lo obligó a tomar esta determinación. Esto luego de que la noche del jueves el Presidente Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, revocara la licitación de este proyecto a la única empresa que había participado en el proceso, al sostener que era necesario otorgar más transparencia a este proyecto ferroviario. Al respecto, el panista dijo que ellos avalarán en aras de la transparencia del proceso esta decisión del Ejecutivo, con la finalidad de que se otorgue más tiempo a los interesados en participar para hacer entrega de proyectos. (PA, 5)

POSITIVA LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO: BRAULIO

Por Diego Armando Rivera

El diputado Braulio Guerra Urbiola, calificó como positiva la decisión del presidente Enrique Peña Nieto, ya que esta medida ayudará a disipar dudas sobre la licitación que se realizó. El legislador aseguró que esta es una señal que refrenda el compromiso del Ejecutivo Federal para escuchar a todos los ciudadanos y legisladores en torno a este proyecto. “Es una señal inequívoca del Gobierno de la República para fortalecer la transparencia y los procedimientos en torno a una obra que tiene que marcar sus características, que es el progreso, el desarrollo y por interrogantes o dudas que existen entorno a una licitación”, indicó. (AM, 4)

PODER EJECUTIVO

INICIA COLECTA DE COBIJAS

Por Marittza Navarro

El gobernador del estado, José Calzada Roviroso y su esposa, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, encabezaron la recepción de cobijas que diversas Secretarías del Poder Ejecutivo, instituciones públicas y privadas, escuelas y universidades aportaron en el marco de la campaña Un Abrigo Cerca de Todos. En Plaza de Armas, Calzada Roviroso destacó el trabajo de su esposa Sandra Albarrán al frente del DIF estatal, así como el importante papel del voluntariado para poder llevar beneficios a la población queretana. “El sentimiento que le pones a las cosas, me parece que esa es la dinámica que ha tenido la administración: que hacemos las cosas con gusto y sintiendo auténticamente el beneficio que representa el trabajar para la gente”, expresó el gobernador del estado a su esposa. Con esto, el titular del Poder Ejecutivo del estado hizo un llamado a la solidaridad de los queretanos para aportar en esta campaña que tiene el fin de apoyar a personas vulnerables, que realmente necesitan el apoyo. (EUQ, 1)

AVALA CALZADA NUEVA LICITACIÓN DEL TREN VELOZ

Por Alan Contreras

Acertada la reposición del proceso de licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, porque ello permitirá un proceso más congruente y transparente, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso. Y es que consideró que en un proyecto como éste, en donde se realiza una amplia inversión federal, no debe existir ninguna duda con respecto al apego al marco jurídico y a los procesos para que más participantes puedan exponer sus propuestas. En entrevista, el mandatario estatal dijo saber que la reposición de la licitación se debe a razones de procedimientos, no de factores técnicos. Además, Calzada Roviroso reconoció la determinación de la autoridad federal, toda vez que para un proyecto que modernizará el país se requiere que haya procedimientos y aspectos jurídicos que generen certeza y certidumbre. (PA, 1)

SOLICITA ESTADO A LA FEDERACIÓN PRESUPUESTO DE MIL 500 MDP

Por Alan Contreras

Las ventanillas a las que pueden acceder municipios, estados e instituciones públicas para presentar proyectos a incluir en el presupuesto de la Federación cerraron, por lo cual a partir del lunes los legisladores federales analizarán los proyectos. El Gobierno del Estado de Querétaro, municipios e instituciones solicitaron la aprobación de proyectos equivalentes a más de mil 500 millones de pesos, informó el diputado federal por el Partido Verde Ecologista, Ricardo Astudillo. Señaló que los presidentes municipales, el Poder Ejecutivo del Estado y el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro se acercaron al Congreso de la Unión para presentar sus propuestas de proyectos de infraestructura. (PA, 9)

DEBIÓ SEGUIR PRESO PUENTE CHAPA: JCR

Por Alan Contreras

Pese a que algunos familiares le otorgaron el perdón, Mauricio Puente Chapa no debió salir libre, aseguró el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, luego de que un juez federal le otorgara un amparo al ex director jurídico del Indereq, quien fue acusado de homicidio doloso de dos personas tras haber impactado el vehículo en el que circulaba a una unidad tipo taxi en la cual se transportaban varias personas. Pese a que respeta la decisión de la autoridad judicial federal, el mandatario estatal lamentó que el juez haya resuelto a favor del ex funcionario estatal, otorgándole su libertad bajo caución. Dijo que el acto que cometió Mauricio Puente Chapa es reprobable, razón por la cual, desde hace un par de meses, el Gobierno del Estado pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que este delito se considerara como grave. (PA, 9)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CRECE MANCHA URBANA EN ZONA NORTE DE LA CAPITAL

Por Marco Antonio Estrada

De acuerdo con Ramón Abonce Meza, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el municipio, durante este último año el desarrollo urbano de la ciudad ha crecido principalmente hacia la zona norte de Querétaro, siendo las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González las que más licencias de obras se han autorizado, entre viviendas e industria. A decir del funcionario, el hecho de que se dé un crecimiento en esta manera en dicha zona de la capital, “el espacio natural lógico de crecimiento es en esa zona, porque son lugares que tienen las características físicas, de conectividad más adecuada”, afirmó. Sin embargo el funcionario comentó que se debe tener un cierto cuidado con los cambios de uso de suelo que se autoricen en ambas delegaciones, puesto que aunque aún existe una situación de favorable para el crecimiento, no todas las áreas tienen la capacidad de mantener viabilidad para la urbanización, “lo que hay que tener cuidado es que no porque esté creciendo en aquella zona quiere decir que se puede construir en todo”, refirió el titular de la Sedesu municipal. (EUQ, 1)

VIGILARÁN QUE CASINO NO REGRESE A SAN JUAN

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- La Cámara Nacional de Comercio (Canaco), delegación San Juan del Río, vigilará que el Ayuntamiento cumpla y respete la ley para no volver a instalar el casino Sport Zone. Así lo dio a conocer Eugenio Núñez Arteaga, presidente de la Cámara, quien aplaude la decisión del magistrado para revocar el amparo al “Zar de los casinos”. La Canaco se ha mostrado en contra de estos negocios que se llevan el dinero de los sanjuanenses a otro lado, o causan adicción al juego, por ello es muy importante que las autoridades municipales sean rígidas y eviten este tipo de establecimientos. (PA, 9)

INFORMACIÓN GENERAL

REALIZARÁN CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES

Por Norma Ayala

Del 12 al 15 de noviembre se llevará a cabo, en el Hotel Fiesta Centro Histórico, el primer congreso Latinoamericano de Mujeres en Positivo “Rompiendo Barreras”, en el cual participaran mujeres de talla internacional, de países como Perú, Venezuela, Chile y Bolivia, así como de diferentes estados de la República. Según la presidenta y fundadora de Mujeres en Positivo, María del Pilar García, se reunirán por primera vez en la entidad líderes, empresarias y periodistas, quienes abordaran a través de mesas de trabajo, ponencia y exposiciones, temas relevantes para la mujer del presente y que abonaran a romper las barreras de equidad de género. “El primer tema será rompiendo las barreras para lograr una vida libre de violencia por una igualdad sustantiva, el segundo es que barreras rompe la mujer para lograr un éxito empresarial y económico, el tercero, reglamentación y códigos de ética para las OSC y como han hecho para romper sus propias barreras y por último rompiendo barreras para ser parte en la distribución del poder”, comentó. (EUQ, 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

INSTALAN TEEQ A 7 MESES DE COMICIOS. Aaarrancan. Justo a siete meses de las próximas elecciones, este viernes se declaró instalado, en sesión pública solmene, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, confirmándose como su primera presidenta a Gabriela Nieto Castillo, ex directora de la Facultad de Derecho. Ella, la ex presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, y el ex funcionario de la Corte, Sergio Arturo Guerrero Olvera –tres jóvenes abogados, queretanos de origen- tendrán la responsabilidad de resolver las posibles controversias derivadas de los comicios del 2015. Una transición de poderes pacífica, vaticinó la magistrada Pérez Zepeda, porque “los partidos políticos, los candidatos y la sociedad en general han aprendido a respetar, pero sobre todo a acatar las decisiones de la autoridad jurisdiccional”. Más retórico, su colega Guerrero Olvera sentenció que “los procesos democráticos deben sujetarse a la política, como también someterse al derecho”. Cerró la presidenta Nieto Castillo con la certeza de que la nueva reforma política electoral constitucional y legal, recientemente aprobada, enmarca la nueva configuración y conformación de los órganos jurisdiccionales para la impartición de justicia en materia electoral. Ese es el punto. Al TEEQ, integrado por dos mujeres y un hombre, le corresponderá decidir en los conflictos que hasta ahora atendía la extinta Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia. Los nuevos magistrados –que rotarán anualmente la presidencia- se declararon formalmente instalados en su domicilio de Amealco 102, en la Colonia Estrella, nombrando como secretario general de Acuerdos a José Inés Aguilar Vidal. A la primera sesión de este órgano, que nace bajo impulsos democráticos, asistieron representantes de los poderes y de los partidos políticos, legisladores, observadores ciudadanos y comunicadores. De la claridad de juicio de Nieto Castillo, Pérez Zepeda y Guerrero Olvera dependerá la justicia electoral que, seguramente, sabrán impartir más allá de simpatías personales, declaradas o no. Son tres talentosos profesionales de Derecho –ellas por la UAQ, él por la UNAM-, que deberán estar, como buenos jueces, por encima de filias y fobias. Decía el viejo maestro y filósofo Antonio Pérez Alcocer, último director del Colegio Civil y tío de la magistrada Cecilia Pérez, ¡choquen los cerebros para que se haga la luz! Y con ella la justicia. -

BLANCAS Y NEGRAS- Casi 20 años esperaron el agua los vecinos de Jardines del Cimatario. Roberto Loyola Vera, el presidente municipal de Querétaro, les inauguró el servicio este miércoles al entregar ahí la obra 1,500 de su administración, en las que se han invertido más de mil 100 millones de pesos para resolver problemas sociales y rezagos históricos. **El político queretano Francisco X. Alcocer, mejor conocido**

como “Chicovel”, secretario regional del PRI, dio posesión como delegado de ese partido en San Luis Potosí al ex gobernador poblano Melquiades Morales. SLP es uno de los nueve estados en los que se elegirá gobernador en 2015. A puerta cerrada se efectuó aquí el XXII Congreso Nacional Ordinario del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social, con la participación de 157 representantes de todo el país y el comité encabezado por el doctor Manuel Vallejo Barragán, teniendo como invitado a Ernesto Luque Hudson, al que llamaron “delegado amigo”. **En las próximas semanas deberán anunciarse las bases para la nueva licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, en donde podrían competir empresas de la talla de Bombardier e ICA frente a la gigante China Railway, que seguramente se mantendrá en la pelea. Nos lleva el tren.** Esperanza Callejas de Oscoy desconoce que su esposo, el diputado Alejandro Delgado Oscoy, esté negociando una curul para ella, a cambio de bajarse de la competencia por la alcaldía capitalina, como lo informó a este periódico una fuente digna de todo crédito. Que se ha venido preparando durante 20 años de militancia panista, expuso en su cuenta de FB doña Pera, al sostener que su única ocupación es su familia. Felicidades. **De azul profundo calificó El Armero la fiesta del ingeniero Alejandro Soto, que invitó a celebrar su cumpleaños a panistas de peso, como Diego Fernández, Nacho Loyola, Pancho Domínguez y Armando Rivera, notándose las ausencias de los principales de la divisa roja. -LA PEOR NOTICIA-** Están muertos. Hasta el último momento esperamos un milagro en relación con los 43 normalistas de Ayotzinapa, secuestrados hace más de un mes. El titular de la PGR, Murillo Karam, confirmó con lujo de detalles la masacre que llena de oprobio y luto al país. Castigo a todos los culpables exigimos los mexicanos. A todos. **-EL HISTORIETARIO-** 1932. Cuentan que al gobernador Saturnino Osornio ya le andaba por inaugurar su panteón, el primer panteón civil de Querétaro, el de la Colonia Cimatario, y nadie se moría, por lo que –no lo creo- habría procurado un inquilino inicial. Según los registros de inhumaciones, el primero fue el de Daniel Morales Arista y ocurrió el 4 de junio de 1932, sin que se conozcan bien a bien las causas del deceso. El de la Cimatario, con su 87 mil metros cuadrados de superficie, es uno de los ocho panteones bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Querétaro, que ya entregó el de los Queretanos Ilustres al control del Estado. Tiene espacio –el cementerio- para 11,270 fosas y un 99 por ciento de ocupación, por lo que sólo queda lugar para 110 nuevos inquilinos. A decir verdad, la totalidad de los recintos mortuorios de la capital –Pinto, Jofre, Hércules, Mompaní, Buenavista, Cimatario, San Pedro y Santa Rosa- están al 96.54 por ciento de su capacidad, con 36,033 de sus 37,324 fosas llenas. ¿Se requiere un nuevo panteón? Uno pensaría que sí. Gustavo Zepeda, el secretario de Servicios Públicos Municipales, dice que no. Y es que la mayoría de los muertos de hoy ya no van a los panteones. Son incinerados y colocados en las iglesias o en las casas. Querétaro ya cambió. Los muertos ya no van a los panteones. Es más, algunos, aportación de los mercaderes Aguilera, van a abultar el padrón del partido Convergencia Ciudadana. Pero volvamos al viejo panteón municipal de las calles de Luis M. Vega, en la colonia Cimatario, en donde el mausoleo más grande es el del ex gobernador Rafael Camacho Guzmán, que fue exhumado por algunos de sus hijos y llevado con rumbo desconocido. Ahí están, eso sí, los restos de tres Josefás Ortiz, homónimas de la heroína (la auténtica está en el Panteón de los Queretanos Ilustres), que murieron en 1963, 67 y 87, lo mismo que un Vicente Guerrero del 68, un Benito Juárez del 92 y hasta un Jesús de Nazareth, fallecido el 13 de julio de 2013. El panteón histórico de los queretanos fue inaugurado en 1932 por el célebre Saturnino Osornio, como constaba en la placa que el alcalde Francisco Domínguez mandó quitar cuando levantó la barda. La política es así. **-JUGADA FINAL-** Al ex presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez, que no solamente quitó la placa inaugural del viejo panteón municipal de la Colonia Cimatario, sino también las bancas de la calle central, provocando que ahora los deudos se sienten sobre las tumbas, un irreverente ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CERTEZA. Con la decisión presidencial de cancelar la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, ganado por el consorcio encabezado por dos empresas chinas, el megaproyecto sale fortalecido, pues las críticas al proceso que dejó fuera a otras 16 empresas, lo hacía tambalearse. La postura de ENRIQUE PEÑA NIETO habla de un mandatario que no tiembla a la hora de tomar decisiones de esa magnitud. Agua clara es mejor a la larga. (PA, 1)

BAJO RESERVA

El PAN y la nueva licitación del Tren de Alta Velocidad. Poco después de que el secretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, Gerardo Ruiz Esparza, diera a conocer la decisión del presidente Peña para la revocación de la licitación del proyecto del tren de Querétaro a la ciudad de México, diferentes políticos de Acción Nacional, demostraron su satisfacción. Quien fuera una de las voces que más insistía en la revisión del concurso fue la senadora Marcela Torres Peimbert, quien en su cuenta de Twitter manifestó su beneplácito por tal hecho, comentando que había “sido útil” la presión que habían hecho el grupo de senadores con respecto al tema ferroviario. Ahora el tema, se dice, podría postergarse por lo menos un mes. **El PRI en el municipio de El Marqués.** Echando un vistazo a la competencia interna que se tiene dentro del Revolucionario Institucional rumbo a la carrera por la candidatura a la presidencia municipal, se dice que hay muchos personajes que están dispuestos a darle pelea al partido que hoy está en el gobierno. Uno de los que siguen sonando fuerte, comentan, es el empresario Mario Calzada Mercado, quien por cierto, el próximo 25 de noviembre, se confirma, asumirá la dirigencia del instituto político empresarial del tricolor en aquella demarcación. La pelea por la candidatura también se pondrá fina en aquel municipio. **Y el frío continúa.** Ayer reportó el director estatal de Protección Civil (UEPC), Gerardo Quirarte, que las bajas temperaturas continuarán durante todo el fin de semana. El director de UEPC, explicó que el clima actual se debe a la entrada de un aire frío consecuencia del frente número 10, que tendrá presencia hasta el lunes. Las precauciones ante todo, son las recomendaciones que ha dado, y sumando a ello que hace días la USEBEQ señaló que podría permitir que los pequeños acudan a clases sin la necesidad de portar el uniforme escolar, esto debido a los fuerte fríos que ya se avecinan y que necesitan incluso, llevar rompa más abrigadora. **Zapata viajero.** Nos confirman de la oficina del presidente municipal de Corregidora, que será hasta el lunes por la tarde cuando esté despachando en su oficina. Esto, recordando que fue invitado por la Organización de las Naciones Unidas como representante de una de las 30 ciudades que más se preocupan por la paz en su comunidad. Antonio Zapata está en Ginebra, Suiza y seguramente vendrá a encontrar una agenda políticamente saturada y la sala de espera de su despacho igual. Esperaremos pues a que nos comente cómo le fue y cuáles van a ser los alcances de las acciones para que las ponga en práctica en una de las demarcaciones con mayor crecimiento promedio a nivel nacional según delatan estadísticas oficiales. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

Síntesis | Instituto Electoral **de información local** del Estado de Querétaro

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2014

EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

IEEQ envía tres apelaciones al tribunal para su resolución

NORMA AYALA

●●● El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero, informó que ese órgano envió al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro tres recursos de apelación, a fin de que sean resueltos por este nuevo órgano electoral.

Detalló que dos de ellos son impugnaciones realizadas por los partidos MC y PRI, referente al reglamento interno de trabajo del instituto.

Una tercera es con relación al diputado federal por el PAN, Marcos Aguilar Vega, en contra del ex coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del estado, Serafín Sánchez, por los tuiters que este realizó en contra del legislador.

“Son impugnaciones con relación al reglamento interno del trabajo que hicieron un par de partidos y, efectivamente, son tres documentos que enviamos al tribunal, una por MC y otra del PRI, que tienen que ver con distintas situaciones del reglamento y el tercero es un asunto del diputado Aguilar Vega que las áreas técnicas turnaron al tribunal”.

Explicó que las dos primeras impugnaciones tienen que ver con el reglamento interno de trabajo, es decir..., inconformidad por los plazos en los que se aprobó.



CECILI DELGADO

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero, realizó el anuncio de las apelaciones remitidas al TEEQ.

Sobre el diputado Aguilar Vega, de acuerdo con el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Óscar Hinojosa Martínez, esta denuncia, en una primera instancia se presentó ante el Instituto, la cual fue analizada y se determinó que no era competencia del órgano electoral.

En otro asunto, la presidenta del tribunal electoral, Gabriela Nieto Castillo, se reservó el derecho de no dar información acerca de estos tres primeros casos que están en análisis por

parte de este órgano y detalló que deben mantener secrecía de acuerdo la Ley Orgánica.

“Al respecto no pudiera dar una opinión, simplemente estamos trabajando y lo que haremos siempre será en apego al derecho”, resaltó.

Sobre la instalación del tribunal, autoridades del IEEQ destacaron la colaboración institucional que tendrán con los magistrados y magistradas, a fin de que el proceso electoral del 2015 tenga el mejor resultado. ●

Compromiso institucional por la democracia: TEEQ

POR GILDARDO LEDESMA
Noticias

Tras la instalación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, dos de sus magistradas y el diputado local Braulio Guerra se manifestaron con compromiso institucional por la vida democrática del estado.

Gabriela Nieto Castillo, mencionó que la instalación de este tribunales muy importante para la vida democrática del estado, ya que el nacimiento de un órgano jurisdiccional en materia electoral estará velando por todos los principios que son correspondientes al tema. Manifestó que actuarán siempre acorde a los principios jurídicos y con apego a derecho. Dijo manifestarse contenta con su nombramiento al tener un compromiso con el Derecho y con la vida democrática de Querétaro al compartir dicha responsabilidad con destacados juristas.

Sobre el recurso que tendrá el TEEQ, la magistrada presidenta dijo desconocer la cifra exacta del monto pero que en su momento la harán del conocimiento público, reiteró que han recibido un importante apoyo económico de gobierno del Estado, aunque en tema salarial de igual manera se reservó a emitir alguna cifra o dato en concreto, haciendo hincapié en que al ser un órgano nuevo se irán ajustando ese tipo de detalles en próximas fechas.

Cecilia Pérez Cepeda, dijo que

hay compromiso por parte de los magistrados del TEEQ, reiterando que hay respeto académico, institucional y personal hacia las demás autoridades electorales como con representantes de partidos políticos, dijo que hay un gran compromiso con Querétaro más allá de colores e ideologías, además de que el número de asuntos que vengán estarán preparados para resolver en tiempo y forma.

Sobre la importancia del TEEQ, dijo que ya se tiene experiencia desde la anterior Sala Electoral del TSJ, siendo Querétaro ya está a la par de otros estados que ya cuentan con su propio Tribunal Electoral Local, como Michoacán y el Estado de México por mencionar algunos, resaltó que están pendientes de cualquier recurso que se genere en esta materia y que le turne el IEEQ.

“Estamos en buenas manos”: Braulio Guerra

El diputado Braulio Guerra, menciono que toda vez que nace una nueva institución que será garante a través del derecho de la vida democrática y que cumple los principios jurídicos electorales.

Añadió que cuando la política falla se judicializa, pero cuando lo judicial dicta justicia con equidad y que se tiene el legítimo derecho de participar, siendo que hay profesionales del derecho destacados integrando el tribunal y que les permite estar en buenas manos.



CON LA INSTALACION del Tribunal Electoral en Querétaro se consolidará el proceso democrático en el Estado, dijo el secretario de gobierno, Jorge López Portillo.

Designan a Nieto Castillo presidenta del TEEQ

● Los otros integrantes son **Cecilia Pérez Zepeda** y **Sergio A. Guerrero Olvera**

● Es el único tribunal en el país donde la mayoría son mujeres, dice **López Portillo**

NORMA AYALA

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro realizó su sesión de instalación y eligió a la magistrada Gabriela Nieto Castillo como presidenta por un año. Los magistrados integrantes de este órgano destacaron la importancia que jugará este órgano electoral en las elecciones de 2015.

Nieto Castillo, presidenta del TEEQ, dejó claro que el tribunal velará por los principios que envuelven los comicios y con ello el compromiso de cada magistrados para desarrollarse siempre apegado a la norma jurídica, al derecho y a los principios electorales.

“Los magistrados que hoy conforman el tribunal participamos en el proceso de elección que convocó el Senado para asumir la responsabilidad, la integración de este tribunal, un órgano jurisdiccional especializado en materia electoral, con carácter de permanente, con un sistema normativo que evoluciona ante una nueva forma de hacer el derecho”.

“Los magistrados que hoy conforman el tribunal participamos en el proceso de elección que convocó el Senado para asumir la responsabilidad de este tribunal”

GABRIELA NIETO CASTILLO

Magistrada presidenta del TEEQ

LOS ACUERDOS

● **Los pactos de civildad** que están firmando los partidos en Querétaro son instrumentos que abonan a consolidar, ratificar el interés y la voluntad de los actores políticos, a fin de generar un proceso electoral óptimo el 7 de junio de 2015

● **La relación de gobierno** del estado con los partidos políticos es estrecha, y continúan las reuniones con dirigentes de los partidos políticos, con el IEEQ, y su presidente y con algunos de sus consejeros, así como acercamientos previos con los tres magistrados del TEEQ para contar con bases sólidas para el proceso que se avecina

➤ Recordó que el tribunal electoral local tiene como objetivo vigilar que los actos constituyan el cimiento y la orientación del Estado de derecho.

Refirió que se respetarán los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad, como rectores de la función electoral y que constituyen los pilares fundamentales de las actividades del tribunal.

“La impartición de justicia necesita ser pronta, eficaz y responsable. Querétaro cuenta con un tribunal autónomo al que se le ha encomendado, no sólo la resolución de conflictos comiciales, sino todos aquellos que pudieran resultar tentatorios de los derechos de participación política, de las asociaciones, de la ciudadanía, partidos y de quien ostente una candidatura”.

Nieto Castillo comentó que además de ser un Tribunal que dará sentencias en materia electoral, también será generador de vinculación, difusión y fortalecimiento de la cultura democrática, y para ello habrá plena cooperación, colaboración y compromiso entre los poderes locales y federales.

El tribunal también está compuesto por la magistrada Cecilia Pérez Zepeda y el magistrado, Sergio Arturo Guerrero Olvera.

El secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo, destacó la instalación oficial del tribunal como una fecha histórica para la consolidación del proceso democrático en Querétaro, ya que se están construyendo instituciones firmes y sólidas.

“Con tres magistrados, dos mujeres y un hombre, es el único tribunal en el país donde la mayoría son mujeres, con una probada capacidad académica electoral y esto nos da garantía de que tendremos un árbitro de primer nivel para vivir en Querétaro, el 7 de junio de 2015, un proceso democrático”. ●



Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera, designaron a Gabriela Nieto Castillo como magistrada presidenta de ese órgano por un año.

■ INSTALAN TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Es Nieto presidenta del TEEQ

Rinde protesta en Sesión Solemne la ex directora de la Facultad de Derecho de la UAQ; ocupará cargo hasta noviembre de 2015



Nueva autoridad electoral: El presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano (izq. der.), y la magistrada Cecilia Pérez Cepeda acompañaron a Gabriela Nieto Castillo en la ceremonia en la que rindió protesta como presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. En el evento también estuvieron Jorge López Portillo Tostado, en representación del Poder Ejecutivo; Carlos Septién Olivares, titular del Legislativo; el magistrado Sergio Arturo Guerrero y el titular del Legislativo, Marco Antonio León.

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 211 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

En el marco de una sesión solemne, fue instalado ayer el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), cuya presidencia recayó en la magistrada Gabriela Nieto Castillo, quien estará en el cargo hasta noviembre de 2015, según lo convinieron con ella los otros dos magistrados, Cecilia Pérez Zepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Luego de asumir el puesto, la magistrada Nieto Castillo afirmó: “Estamos comprometidos con la construcción de argumentos sólidos de un Estado de Derecho que no sólo es racional sino razonado y que no sólo será aceptado sino aceptable”.

Ante el representante del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo y los presidentes del Poder Legislativo, Marco Antonio León Hernández, y Judicial, magistrado Carlos Manuel Septién Olivares, la presidenta del TEEQ dijo que nos encontramos ante un sistema normativo que evoluciona, ante una nueva forma de pensar y hacer el derecho que se materializa en la tutela del principio.

Frente al presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, algunos consejeros locales y magistrados del TEEQ, Nieto Castillo aseguró que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, “rectores de la función electoral, constituyen pilares fundamentales y basamento de la actividad que llevará diariamente el Tribunal”.

Será el Tribunal garante de la ley: López Portillo

Afirma el secretario de Gobierno que este organismo será un árbitro de primer nivel para vivir un proceso democrático



FOTO: YUNUEN AVILES

Ladeayer fue una fecha histórica para la consolidación de la democracia en Querétaro, dijo Jorge López Portillo Tostado

JORGE VARGASSÁNCHEZ

Con la instalación este viernes del Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) “estamos construyendo instituciones firmes”, las cuales garantizan que habrá “un árbitro de primer nivel” en las elecciones de 2015, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado.

Luego de la Sesión Solemne en la que se instaló el Tribunal, el funcionario público dijo en una breve rueda de prensa que la fecha es histórica “para la consolidación del proceso democrático en Querétaro”.

Expresó que es una ocasión para sentirnos orgullosos como queretanos pues “estamos construyendo instituciones firmes, sólidas, con una probada capacidad académica y de conocimiento de la ley en materia electoral”.

Aludiendo a las magistradas Gabriela Nieto y Cecilia Pérez y el magistrado Sergio Arturo Guerrero que integran el TEEQ, López Portillo Tostado aseguró que lo anterior nos da garantía de que tendremos un árbitro en el Tribunal, “de primer nivel para que vivamos un proceso democrático en los mejores términos en Querétaro”.

Aún en estas circunstancias no está de más la firma de acuerdos pro civilidad durante las elecciones, dijo el encargado de la política interna del estado a pregunta expresa.

“Si los partidos lo deciden así y el Instituto Electoral del estado de Querétaro los convoca, los acuerdos son instrumentos que también consolidan y ratifican el interés de los actores políticos”, dijo.

Aseguró que la relación con los partidos políticos es buena

en este momento. López Portillo dijo que los institutos políticos viven un proceso muy interesante a nivel interno, en el que están consolidando estructuras y posiciones de decisiones.

El secretario de Gobierno dijo que continúa reuniéndose con los dirigentes partidistas, con los consejeros electorales locales y recién lo ha hecho con los magistrados del Tribunal Electoral del estado, con la finalidad de construir cimientos sólidos hacia los comicios del próximo año.

Y en otro tema, Jorge López Portillo Tostado alabó la decisión del Gobierno Federal, de revocar la licitación del Tren de Alta Velocidad. Dijo que no obstante, el Gobierno Estatal de Querétaro no modifica el esquema de obras de mitigación, programado para el año que viene, de modo que las acciones comenzarán en tiempo y forma.

Obras complementarias a la estación, sin cambios

Diego Armando Rivera

TRANSPARENCIA

La construcción de las obras complementarias a la terminal del Tren de Alta Velocidad (TAV), siguen en pie y se realizarán el próximo año, aseguró el secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado.

El funcionario estatal dijo que la decisión del gobierno de la República para revocar la licitación para realizar el TAV México-Querétaro, que había ganado apenas el lunes pasado un consorcio liderado por una empresa china, la cual, se dijo, se decidió de última hora, con el objetivo de dar mayor certidumbre, transparencia y legitimidad al proceso del concurso de licitación, para que no qupan dudas o cuestionamientos por parte de la opinión pública en torno al proyecto.

Al respecto, aseguró que el Ejecutivo Estatal respeta y respalda la decisión tomada, pero aclaró que de ninguna manera este retraso significa que las obras de mitigación que se tenían contempladas para Querétaro se fueran a retrasar.

“Todo sigue igual, únicamente se repone el procedimiento del concurso (...) los tiempos para las obras de mitigación siguen en pie”, indicó.

En este sentido, dijo que no saben los nuevos tiempos que marcarán la licitación y la posterior construcción de este proyecto; sin embargo, en Querétaro los tiempos no se moverán.

Tribunal Electoral

Por otro lado se refirió a la instalación del Tribunal Electoral

del Estado de Querétaro, el cual, dijo, es el único tribunal del país con más mujeres.

“El día de hoy, 7 de noviembre del 2014 pues es una fecha histórica para la consolidación del proceso democrático en Querétaro, con la instalación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro”, detalló.

Los integrantes del tribunal, dijo, tienen un probado conocimiento de la ley en materia electoral y eso dará garantía para su adecuado funcionamiento.

“Esto nos dará la garantía de que tendremos un árbitro en el tribunal de primer nivel, para que vivamos un proceso democrático el 7 de junio del próximo año en los mejores términos”, señaló.

Finalmente, dijo que en su caso sigue dialogando con todos los actores políticos para sentar un clima de cordialidad de cara a las elecciones constitucionales del 2015.

“Yo sigo reuniéndome con los presidentes de los organismos políticos, en particular de los partidos políticos, naturalmente con el Instituto Electoral del Estado, he tenido diversas reuniones con el presidente del propio instituto”, finalizó.

» Todo sigue igual, únicamente se repone el procedimiento del concurso (...) los tiempos para las obras de mitigación siguen en pie «

Jorge López Portillo
Secretario de Gobierno
de Querétaro



Comenta esta nota en
amqueretaro.com